



Proposición de ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español. (122/000039)

Presentado el 26/02/2020, calificado el 03/03/2020

Autor:

Grupo Parlamentario Plural

Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu

Grupo Parlamentario Socialista

Grupo Parlamentario Republicano

Situación actual:

Mesa del Congreso Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración

Plazos:

Hasta: 07/05/2020 (18:00) Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

Tramitación seguida por la iniciativa:

Boletín Oficial de las Cortes Generales *Publicación* desde 03/03/2020 hasta 06/03/2020

Gobierno *Contestación* desde 06/03/2020 hasta 08/05/2020

Pleno *Toma en consideración* desde 08/05/2020 hasta 23/06/2020

Mesa del Congreso *Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración* desde 23/06/2020

Boletines:

BOCG. Congreso de los Diputados Núm. B-65-1 de 06/03/2020 Pág.: 1

Iniciativa [texto íntegro](#) **(PDF)**

Votaciones plenarias (registradas con sistema electrónico o por asentimiento):

VOTACIÓN PLENARIA del día 23/06/2020 [enlace >>](#)

Toma en consideración.

Proposición de Ley de los Grupos Parlamentarios Plural, Euskal Herria Bildu, Socialista y Republicano, sobre bebés robados en el Estado español.

Sí: 296 No: 53 Abstenciones: 0

[Detalle](#)

[XML](#)